

## Mensaje de la Secretaria de Energía

En México, los hidrocarburos son motivo de análisis y de continua discusión en el ámbito público, debido a su peso específico en las finanzas públicas y en la economía. Por ello, esta publicación anual, en la que se detallan las cifras y las particularidades de las reservas de hidrocarburos del país, es de suma importancia como herramienta de información a la sociedad y como instrumento para dotar al sector energético de mayor transparencia y rendición de cuentas.

Para entender dónde se encuentra actualmente nuestro país en materia de reservas de hidrocarburos, es fundamental recordar, de manera breve, la historia de la exploración petrolera desde principios del siglo XX.

El primer descubrimiento comercial en territorio mexicano ocurrió en 1904, con el pozo La Pez-1, localizado en el área de Ébano, San Luis Potosí. Dicho pozo produjo 1,500 barriles por día de aceite crudo, en una época en que cualquier pozo diez veces menos productivo era considerado un gran hallazgo, en cualquier parte del mundo.

Con la expropiación de la industria petrolera, el 18 de marzo de 1938, se inició un nuevo modelo en el que Petróleos Mexicanos desempeña el papel central, el de compañía petrolera estatal. Las reservas de hidrocarburos se incrementaron de 1,276 a 6,338 millones de barriles de petróleo crudo equivalente, de 1938 a 1975. Durante el mismo periodo, la producción aumentó de 44 a 439 millones de barriles de petróleo crudo equivalente. De esta manera, a mediados de los años setenta del siglo pasado, se registraba una relación reserva-producción de 14.4 años.

En los años siguientes, con el aumento de inversión destinada a la exploración petrolera, se pudieron localizar nuevos y muy importantes yacimientos de hidrocarburos. Las reservas llegaron hasta 72,500 millones de barriles de petróleo crudo equivalente, al 31 de diciembre de 1983. De manera paralela, la producción anual llegó a 1,338 millones de barriles de petróleo crudo equivalente y la relación reserva-producción aumentó a 54.2 años, en 1983.

La ineludible obligación de estabilizar la economía, en los siguientes años, obligó a que las inversiones destinadas a la exploración petrolera se redujeran sustancialmente. Las reservas de hidrocarburos disminuyeron de manera gradual, pero constante, toda vez que la incorporación fue mínima y la producción continuó e incluso aumentó. En el 2001, las reservas llegaron a 52,951 millones de barriles de petróleo crudo equivalente,

la producción alcanzó los 1,494 millones de barriles de petróleo crudo equivalente, y la relación reserva-producción se ubicó en 35.4 años.

En esta Administración, el Gobierno Federal impulsó un cambio de política en esta materia. Incrementar la inversión destinada a las actividades de exploración y explotación petrolera, ha sido un acto de responsabilidad con las generaciones futuras de mexicanos. Este cambio de rumbo en la política energética, ha permitido detener la caída en la producción de hidrocarburos del país en los últimos dos años, a la vez que se ha elevado la tasa de restitución de reservas.

Un buen ejemplo de los resultados que se están obteniendo con los incrementos en las inversiones de exploración, es la incorporación de nuevas reservas de gas natural en aguas profundas del Golfo de México, en donde el pozo Lalail-1 confirmó la presencia de una mega provincia gasífera. La importancia de este descubrimiento, y otros similares, radica en que se puede anticipar que la actividad petrolera dependerá en el futuro, de manera creciente, de la exploración, desarrollo y producción de los hidrocarburos provenientes de las aguas profundas del Golfo de México.

El incremento de las inversiones destinadas a los estudios geológicos y geofísicos, así como, para la perforación de pozos exploratorios, le permitirá a Petróleos Mexicanos incorporar las reservas que requiere para continuar siendo un pilar del desarrollo nacional en el mediano y largo plazos, con una explotación sostenible de crudo, gas y condensados.

En este contexto, con gran satisfacción presento este documento que detalla el resultado del esfuerzo que realizaron los técnicos y trabajadores de Pemex Exploración y Producción para la incorporación de reservas de hidrocarburos, durante 2009. Si bien la relación reserva-producción de las reservas 1P se ha mantenido en alrededor de 10 años, ligeramente por debajo de su valor a principios de la década, por primera vez en más de 20 años, se incorporó un volumen de reservas por descubrimientos de hidrocarburos, en su definición más amplia (3P), 28.7 por ciento mayor al de la producción.

La reforma energética permitirá profundizar en estos avances, al dotar a PEMEX de diversos elementos, entre otros, una nueva estructura administrativa que facilita la toma de decisiones, un nuevo esquema de gobierno corporativo, así como un nuevo régimen de contratación, que le permitirá al organismo una mayor capacidad de ejecución que mejore su gestión, desempeño y operación.

No obstante, es oportuno recordar los grandes retos actuales y futuros de Petróleos Mexicanos en relación con la producción, restitución de reservas, seguridad industrial y protección ambiental. Su magnitud exige a la paraestatal no sólo alcanzar mejores resultados en todos los aspectos, tanto operativos como financieros, sino acompañarlos de una mayor transparencia y rendición de cuentas que respondan al compromiso que tiene, como empresa, con la sociedad mexicana.

Con estos retos en mente y profundamente convencidos del gran potencial petrolero de nuestro país, el Gobierno Federal continuará actuando de manera responsable, destinando inversiones a la exploración petrolera que permitan asegurarle a las futuras generaciones que contarán con el apoyo de una adecuada renta petrolera.

Dra. Georgina Kessel M.  
Secretaria de Energía



## Mensaje del Director General de Petróleos Mexicanos

La presente publicación de *Las reservas de hidrocarburos de México 2010* representa la décimo segunda edición y con ello Petróleos Mexicanos refrenda la posición de continuar con su compromiso de transparencia y rendición de cuentas. La publicación se ha venido posicionando como una de las más simbólicas para la empresa, no sólo por la importancia propia de las cifras de los recursos y reservas de hidrocarburos en ella plasmada, sino también por la información de los resultados más relevantes de los trabajos de exploración petrolera en el país acotando los descubrimientos de nuevos yacimientos realizados durante el año 2009 y que de nuevo, permitan a la sociedad mexicana en su conjunto, constatar el valor agregado que se va obteniendo en esta que es una las estrategias más importantes para incorporar nuevas reservas de hidrocarburos, que le permitirán a la industria petrolera nacional garantizar sus sustentabilidad a futuro.

Actualmente, a más de diez años de iniciar este proceso a través de esta publicación y poner al alcance de la sociedad los avances en la administración de uno de los recursos naturales más importantes del país, los conceptos de reservas de hidrocarburos como sus diferentes categorías, su distribución dentro del territorio nacional, las principales cuencas geológicas así como el inventario de reservas a nivel regional y nacional, son cada vez de mayor dominio y análisis por parte de los sectores que conforman la sociedad mexicana, incluidos analistas, académicos, estudiantes, comunicólogos, etc. Adicionalmente, es importante señalar que la decisión de Petróleos Mexicanos de difundir el estado de las reservas de hidrocarburos y someterlas a un proceso anual de certificación externa, fue una decisión de acercar, con absoluta minuciosidad, la cuantificación de un recurso natural no renovable administrado por Petróleos Mexicanos, a la sociedad mexicana y deberá contribuir a que cualquier analista o estudioso del tema, pueda abordar el desempeño de este importante parámetro de energía, con la confianza de que la estimación ha sido efectuada de acuerdo a definiciones internacionales, con rigor analítico y sujeto a una revisión crítica.

Durante el año 2009, con base en la información obtenida de los principales indicadores de Pemex Exploración y Producción, los resultados siguen manteniendo una tendencia de mejora como lo muestra la tasa de restitución de reservas probadas la cual alcanzó un valor de 77 por ciento, valor máximo reportado hasta el momento desde la adopción de los lineamientos de la *Securities and Exchange Commission* (SEC), es decir, se agregaron 1,063 millones de barriles de petróleo crudo equivalente de reserva probada, producto principalmente de los nuevos descubrimientos y del desarrollo de los campos de las

diferentes regiones del sistema petrolero. La meta en este rubro es alcanzar el 100 por ciento de la restitución de las reservas probadas en el año 2012.

En cuanto a la incorporación de reservas totales 3P se refiere, la actividad exploratoria permitió descubrir la mayor aportación de reservas nuevas de hidrocarburos desde hace diez años, al alcanzar 1,774 millones de barriles de petróleo crudo equivalente, que permitió obtener una tasa de restitución de reservas totales o 3P de 129 por ciento, también la más alta reportada hasta el momento. El volumen de reservas incorporadas permitió reducir la tendencia de disminución de las reservas totales del país al pasar de un dos por ciento en los años anteriores a uno por ciento al cierre de 2009.

La distribución en la geografía nacional de las reservas incorporadas 3P en 2009 concentró el 74 por ciento en las regiones marinas, mientras que la Región Sur contribuyó con el 23 por ciento y la Región Norte con el 4 por ciento. La actividad exploratoria en aguas profundas se viene manteniendo desde hace varios años y representó el descubrir un campo nuevo llamado Leek cuyas reservas totales fueron 112 miles de millones de pies cúbicos de gas natural. El principal reto es acelerar los trabajos correspondientes al desarrollo de los campos recién descubiertos e incorporarlos al inventario de campos en explotación que permitan incrementar la producción base de aceite crudo y gas natural del país.

Hoy como nunca se han reforzado los esfuerzos exploratorios, asignando importantes montos de inversión orientados a las principales cuencas petrolíferas del país, estos esfuerzos están enfocados al descubrimiento de volúmenes de reservas por pozo mayores a los obtenidos en años anteriores, para que conjuntamente con la optimización en la perforación de pozos, se alcancen costos de descubrimiento competitivos a nivel internacional. La captura del valor económico de estos descubrimientos deberá aprovechar el contar con infraestructura de explotación ya existente que permita también reducir el costo de desarrollo asociado.

A partir del año 2009 se tienen nuevos controles en cuanto a la estimación de reservas se refiere, por un lado, se cuenta con nuevos lineamientos por parte de la *Securities and Exchange Commission* para la cuantificación de las reservas probadas, las cuales fueron aplicadas en forma integral no sólo por parte de Petróleos Mexicanos sino también por los certificadores externos que revisan en forma anual estas estimaciones y por otro lado, con base en la nueva reforma energética, los controles por parte de la Comisión Nacional

de Hidrocarburos quien realiza una función de evaluación, cuantificación y verificación de los valores de reservas de hidrocarburos así como la Secretaría de Energía que tiene la responsabilidad de registrar y dar a conocer los valores de reserva del país. Todo este contexto sin duda permitirá no sólo darle mayor transparencia al proceso de estimación y evaluación de las reservas sino que dará mayor certidumbre al país sobre el inventario del recurso que por ley le pertenece a todos los mexicanos.

En resumen, los retos que Petróleos Mexicanos tiene a futuro en relación a la producción, restitución de reservas, seguridad industrial y protección ambiental, generación de valor en todos los rubros donde su actividad incide así como su relación con las comunidades donde opera, exige no sólo alcanzar mejores resultados en todos los aspectos tanto operativos como financieros sino también exige una mayor transparencia y rendición de cuentas que respondan al compromiso que tiene como empresa con base en la confianza que la sociedad mexicana ha depositado en ella.

Dr. Juan José Suárez Coppel  
Director General de Petróleos Mexicanos

